

ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE” CONTR 2025 297113.

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D^a. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocalías:

D^a. Elena Balosa Miura, Intervención Delegada

D^a. María de Gracia Gómez García, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía (telemática)

D. Manuel Rodríguez Sáez Jefe de Servicio de Gobierno Ti y Calidad (telemática)

D^a. Manuela Díaz Montín, Asesora Técnica del Servicio de Contratación

Secretario:

D. José Manuel Peregrín González, Gabinete Técnico del Servicio de Contratación de la ADA

En la ciudad de Sevilla, a las 11:30 horas del día 23 de julio de 2025, se reúnen de forma presencial y telemática, las personas reseñadas al margen, personas integrantes de la mesa de contratación, para la apertura del sobre 1, del “ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE” **CONTR 2025 297113.**


A las 10:40 horas del día 23 de julio de 2025, la Presidenta da por iniciada la sesión de la Mesa de Contratación Número 1 relativa al “Acuerdo Marco de Servicios de Aseguramiento y Control de la Calidad del Software”. CONTR 2025/297113, cuyo objeto es la apertura del sobre 1.

La Presidenta ordena la apertura del sobre 1, para ello el Secretario de la mesa accede a la documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se observa que han presentado oferta dentro del plazo estipulado las personas licitadoras siguientes:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	24/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmKZL7FG7Y89RZ6388975EXKYAJ	PÁG. 1/6





Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Agencia Digital de Andalucía

Orden SIREC	Licitadoras
1	NETCHECK SA (A82904574)
2	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA SAU (A79153920)
3	SEIDOR OPENTRENDS SL (B63446470)
4	ALTIA CONSULTORES SA (A15456585)
5	SOFTWARE QUALITY SYSTEMS SA (A48984918)
6	SOLTEL IT SOLUTIONS SL (B91219758)
7	GLOBAL ROSETTA, S.L.U. (B86867710)
8	MÉTODOS Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS Y PROCESOS SL (B81758344)
9	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA SL (B85908093)
10	INETUM ESPAÑA SA (A28855260)
11	CAPGEMINI ESPAÑA SL (B08377715)
12	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA (A28472819)
13	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, SA (A41132036)
14	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U. (B88018098)
15	KYNDRYL ESPAÑA SA (A04975934)
16	GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U. (A83057034)
17	SAUCI ASESORES SL (B11921897)
18	IZERTIS SA (A33845009)
19	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES SL (B91798256)
20	DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA SLU (B87615100)
21	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS SA (A80827694)
22	OESIA NETWORKS SL (B95087482)
23	DELOITTE CONSULTING, S.L.U. (B81690471)
24	NTT DATA SPAIN SL (B82387770)
25	ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SL (B02710499)
26	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L. (B15726177)
27	SOPRA STERIA ESPAÑA SAU (A79329108)
28	ITERIAM INNOVACION Y ESTRATEGIA TECNOLOGICA SLU (B87900072)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	24/07/2025	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKZL7FG7Y89RZ6388975EXKYAJ	PÁG. 2/6	



29	UTE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR SL (B23592181) CÍVICA SOFTWARE SL (B18866749)
30	UTE TECNILÓGICA ECOSISTEMAS SA (A28963767) ACCENTURE SL (B79217790)

A continuación, la Mesa procede a calificar la documentación administrativa observándose que han presentado **correctamente** la documentación correspondiente al sobre n.º 1, las siguientes personas licitadoras, que resultan admitidas a la licitación:

Orden SIREC	EMPRESA LICITADORA
1	NETCHECK SA (A82904574)
2	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA SAU (A79153920)
3	SEIDOR OPENTRENDS SL (B63446470)
4	ALTIA CONSULTORES SA (A15456585)
5	SOFTWARE QUALITY SYSTEMS SA (A48984918)
6	SOLTEL IT SOLUTIONS SL (B91219758)
7	GLOBAL ROSETTA, S.L.U. (B86867710)
8	MÉTODOS Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS Y PROCESOS SL (B81758344)
9	ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA SL (B85908093)
10	INETUM ESPAÑA SA (A28855260)
11	CAPGEMINI ESPAÑA SL (B08377715)
12	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA (A28472819)
15	KYNDRYL ESPAÑA SA (A04975934)
16	GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U. (A83057034)
17	SAUCI ASESORES SL (B11921897)
18	IZERTIS SA (A33845009)
20	DXC TECHNOLOGY SERVICIOS ESPAÑA SLU (B87615100)
21	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS SA (A80827694)
22	OESIA NETWORKS SL (B95087482)
23	DELOITTE CONSULTING, S.L.U. (B81690471) *
24	NTT DATA SPAIN SL (B82387770)
25	ICONSLUTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SL (B02710499)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	24/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmkZL7FG7Y89RZ6388975EXKYAJ	PÁG. 3/6	



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Agencia Digital de Andalucía

26	TECNOLOGÍAS PLEXUS S.L. (B15726177)
27	SOPRA STERIA ESPAÑA SAU (A79329108)
28	ITERIAM INNOVACION Y ESTRATEGIA TECNOLOGICA SLU (B87900072)

* La oferta está presentada por la UTE DTT CONSULTING, DTT ENGINEERING CENTER, Y DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	24/07/2025	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKZL7FG7Y89RZ6388975EXKYAJ	PÁG. 4/6	



Por otro lado, la Mesa detecta que hay defectos u omisiones **subsana**bles en la documentación del sobre electrónico número 1, acordando requerirles por un plazo de tres días naturales a las siguientes personas licitadoras, por los motivos que a continuación se exponen:

Orden SIREC	EMPRESA LICITADORA	DEFECTOS U OMISIONES SUBSANABLES
13	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, SA (A41132036)	De acuerdo con lo previsto en la cláusula 2.2.2.1.d) del PCAP de aplicación, deberá presentar declaración responsable sobre la declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo, conforme al modelo establecido en el Anexo V. La empresa ATECH ADVANCED SOLUTIONS, SA indica en el Anexo V presentado que pertenece al GRUPO AYESA, pero no recoge si concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio.
14	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U. (B88018098)	Respecto al DEUC presentado, el representante que actúa en nombre de la empresa, parece deducirse que lo hace en calidad de apoderado solidario. No obstante, en el apartado “B: Información sobre los representantes del operador económico #1” del DEUC aparece como apoderado mancomunado.
19	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES SL (B91798256)	La empresa GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES SL no ha presentado el Anexo V. De acuerdo con lo previsto en la cláusula 2.2.2.1.d) del PCAP de aplicación, deberá presentar declaración responsable sobre la declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo, conforme al modelo establecido en el Anexo V.
29	UTE INNOVACIONES TECNOLOGÍAS DEL SUR SL (B23592181) CÍVICA SOFTWARE SL (B18866749)	Ninguna de las empresas integrantes de la UTE ha presentado el Anexo V. De acuerdo con lo previsto en la cláusula 2.2.2.1.d) del PCAP de aplicación, deberá presentar declaración responsable sobre la declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo, conforme al modelo establecido en el Anexo V.
30	UTE TECNILÓGICA ECOSISTEMAS SA	De acuerdo con lo previsto en la cláusula 2.2.2.1.b)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	24/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKZL7FG7Y89RZ6388975EXKYAJ	PÁG. 5/6	



	(A28963767) ACCENTURE SL (B79217790)	<p>del PCAP de aplicación, cada una de las personas licitadoras que concurran en UTE deberá aportar su propio DEUC en el que figure la información pertinente por cada una de las entidades de que se trate.</p> <p>La empresa Tecnológica Ecosistemas S.A. Sociedad Unipersonal, aporta Declaración de Compromiso de integración de solvencia, en virtud de la cual basará su solvencia en una tercera empresa. Asimismo, la empresa señala en el DEUC la intención de subcontratar. No obstante, no se recoge ninguno de dichos extremos en el DEUC presentado por la empresa ACCENTURE SL, por lo que debe subsanarse.</p>
--	--------------------------------------	---

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 13:50 horas del día 23 de julio de 2025, levantándose el presente acta que es aceptada por unanimidad de los miembros de la mesa.


VºBº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

Fdo.: José Manuel Peregrín González



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	<p>ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ</p>	24/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKZL7FG7Y89RZ6388975EXKYAJ	PÁG. 6/6	